



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 444 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 6 de diciembre de 2018, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera del proyecto denominado "CONSTRUCCION PARQUE PUNTA NORTE, SEGUNDA ETAPA, LOTE 8, ARICA", Código BIP 30478986-0, por un monto de M\$ 179.074, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	M\$ Año 2018	M\$ Año 2019	Total Aprobado
Asignación 001 Gastos Administrativos	3.600	0	3.600
Asignación 002 Consultorías	2.900	39.900	42.800
Asignación 004 Obras Civiles	0	1.971.349	1.971.349
TOTAL	6.500	2.011.249	2.017.749

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las siguientes abstenciones: ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 6 de diciembre de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

